

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 26 de junio de 1968 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, en turno restringido, al Apoderado don Alvaro de la Torre Vivanco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Leyes de 24 de febrero de 1941, 1 de marzo de 1943 y 9 de mayo de 1950, complementada esta última por el Decreto de 16 junio del mismo año y en el Reglamento de la Bolsa de Madrid de 12 de junio de 1928, de conformidad con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar, por el turno restringido, Agente de Cambio y Bolsa de Madrid a don Alvaro de la Torre Vivanco, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el Escalafón de Aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza, aprobado por Orden ministerial de 26 de marzo de 1942.

La expedición del correspondiente título queda aplazada hasta que el interesado justifique, dentro del plazo señalado a tal efecto en el artículo 165 del citado Reglamento, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente reglamentación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 25 de junio de 1968 por la que se aprueba el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación y se coniere a los 46 candidatos que se citan el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Mecánicos.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a la puntuación obtenida en los ejercicios de ingreso y examen final de los opositores a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 6 de diciembre de 1966, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la oposición, cuyas normas fueron dictadas por Resolución de este Centro directivo de 9 de marzo de 1967, y de las que resulta haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, números del Registro de Personal y fechas de nacimiento que figuran en la relación adjunta, que empieza don José Juan Pineda Teyssiere y termina con don Juan Luis Higuera López, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites al efecto establecidos,

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero; Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los opositores figurados en aquella que al final se relacionan.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes actualmente existentes en la referida Escala, acreditándoseles

los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de dicha Escala a continuación del último hasta ahora figurado, don Miguel López Ferrer, A22GO327.

3.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

Relación que se cita

A22GO328	D. José Juan Pineda Teyssiere	27	1	1947
A22GO329	D. Luis Sánchez Hernández	7	6	1945
A22GO335	D. José Zapatero Castro	3	10	1941
A22GO330	D. José Luis Sánchez Cabañas	3	11	1941
A22GO352	D. Angel Brasero Martín	14	12	1932
A22GO344	D. Juan Manuel Ortiz Ortiz	2	2	1944
A22GO333	D. Vicente Torralba Poncela	28	1	1943
A22GO337	D. Jesús María Juan Fernández Sanz	27	12	1947
A22GO332	D. Gerardo Garcés Garcés	14	9	1947
A22GO331	D. Manuel Cabañas Cabañas	22	2	1946
A22GO339	D. Francisco Losa Plana	18	8	1948
A22GO336	D. Felipe Jurado Expósito	2	3	1947
A22GO353	D. Antonio Dura Fornas	30	3	1944
A22GO334	D. Carlos San Miguel Sesma	9	6	1940
A22GO345	D. Alfonso Navas Moraleda	20	11	1947
A22GO343	D. Santos Morales Galindo	1	11	1947
A22GO342	D. José Luis Narciso Benito Martínez	1	11	1947
A22GO350	D. Juan Carlos Jiménez Pérez	28	12	1944
A22GO338	D. Eduardo Molina Marqués	19	4	1943
A22GO347	D. Antonio Miguel Calvo González	19	7	1935
A22GO351	D. Pedro Cortés Cortés	1	1	1946
A22GO346	D. Enrique González Cantero	23	12	1946
A22GO363	D. José Torres García	30	6	1947
A22GO349	D. Blas Peris Sánchez	25	1	1948
A22GO348	D. Juan Herrera Martínez	14	12	1948
A22GO354	D. José Saiz Gutiérrez	9	3	1939
A22GO366	D. Bernardo Luis de Bartolomé Palacín	20	8	1930
A22GO355	D. Rafael Pérez Alonso	26	5	1946
A22GO370	D. José Luis Cutillas Tomás	11	7	1947
A22GO367	D. Francisco Díaz López	21	4	1947
A22GO358	D. Antonio Salmerón Morón	23	7	1947
A22GO373	D. Emilio Iborra Asensi	16	5	1946
A22GO359	D. Ricardo Ojeda Benítez	27	8	1948
A22GO356	D. Miguel Angel Romero Palacios	7	3	1946
A22GO357	D. José Miguel Sánchez Olivera	28	2	1949
A22GO361	D. Pedro Cortés Arabi	27	3	1948
A22GO365	D. Juan Martínez Alcaraz	10	7	1948
A22GO360	D. José Manuel Leonardo Iglesias Asensio	10	10	1947
A22GO362	D. Jesús de Manuel Pérez	10	4	1948
A22GO364	D. Joaquín Castellote Julián	28	9	1945
A22GO375	D. Lucio Murillo León	3	10	1948
A22GO372	D. Daniel Moya Vicente	10	3	1948
A22GO369	D. Manuel Santiago Cubero	25	10	1938
A22GO371	D. José Luis Cutillas García	17	5	1947
A22GO374	D. Salvador Cañas Chamón	14	1	1947
A22GO376	D. Juan Luis Higuera López	6	2	1947

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de junio de 1968 por la que cesa en el cargo de Vicepresidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid don Ramón Beneyto Sanchis.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la petición formulada por don Ramón Beneyto Sanchis, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia en el cargo de Vicepresidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 26 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.